## **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 párrafo cuarto, 42 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

## CONVOCA

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 25 de junio de 2015, a las 10:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica del Licenciado Felipe Nava Lemus, Magistrado en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación o remoción; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

**SEGUNDO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se** reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y **Soberano de Tlaxcala, en materia de Derechos Humanos**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para la designación del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos e integrantes del Consejo Consultivo, para el periodo comprendido del cuatro de agosto del año dos mil quince al tres de agosto del año dos mil diecinueve; que presentan las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Derechos Humanos.

CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tocatlán, Tlaxcala, a contratar un Empréstito con Financiera Local S.A. de C.V. SOFOM ENR; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Tenancingo, Tlaxcala, a contratar un Empréstito con Financiera Local S.A. de C.V. SOFOM ENR; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 24 de junio de 2015

C. ROBERTO ZAMORA GRACIA DIP. PRESIDENTE

C. JOSÉ HERIBERTO FRANCISCO LÓPEZ BRIONES C. LUIS XAVIER SÁNCHEZ VÁZQUEZ DIP. SECRETARIO

DIP. SECRETARIO

C. JOSÉ JAVIER VÁZQUEZ SÁNCHEZ DIP. VOCAL